## I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° SECCION PRIMERA LA CISTERNA. 13 SET. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

1.- El Decreto Nº 3024 de fecha 09.08.2010 a través del cual se instruye Investigación Sumaria designándose Investigador a doña Maria Inés Pacha;

2.- El Memorándum 01 de fecha 24.08.2010 del Investigador designado;

3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

## DECRETO

1.- INHABILITESE a doña María Inés Pacha como Investigador designado mediante Decreto Nº 3024 de 2010.

2.- DESIGNASE como nuevo INVESTIGADOR a doña ANA LUZ GONZALEZ CAMPOS, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- NOTIFIQUESE a la Investigadora de esta designación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

SECRETARIO ST MUNICIPAL MU

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE CSTER

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO

SRP/POF/tcb.